

ESTRATEGIAS BIOPOLÍTICAS: DE LA DISCIPLINA A LA GUBERNAMENTALIDAD EN EL AULA

OMAR DANIEL CANGAS ARREOLA

TEMÁTICA GENERAL: CONVIVENCIA, DISCIPLINA Y VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS

Resumen

En su devenir histórico-operativo, la educación ha articulado dos mecanismos de poder para lograr su objetivo. Uno de ellos, ha funcionado como forma de control del rendimiento de habilidades y capacidades de los estudiantes, para transformarlos en sujetos útiles. Un poder disciplinario e individualizante, basado en el escrutinio del cuerpo y sus comportamientos. El segundo ha funcionado como un sistema de modificación de conductas, para concretar un sistema de seguridad en pro de una filosofía de vida. La regulación política de logros psíquicos y emocionales de la vida de los ciudadanos, bajo un tipo de racionalidad de Estado. Estos dos tipos de biopoderes (disciplina - gubernamentalidad), es la articulación de tecnologías de sujeción productoras de sujetos sumisos a las normas y de tecnologías de subjetivación productoras del cuidado de sí. La escuela, en este sentido, bajo la racionalización de los gobiernos políticos neoliberales (gobernar cada vez menos y consumir cada vez más), y los modelos educativos que éstos imponen (la integración de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes) al utilizar estos dos tipos de biopoderes en el aula, ha reducido su participación, a solo administrar las estrategias biopolíticas de normalización y control, que establecen las nuevas formas de constituirnos como sujetos en las economías de mercado.

Palabras clave: Gubernamentalidad, disciplina, sujeción, subjetivación, escuela.

INTRODUCCIÓN

Una de las características de la educación (o de la escuela moderna), es utilizar dispositivos de control corporal para modular los aprendizajes cognitivos, afectivos y emocionales de niños y niñas, en un proceso de sujeción individual, en defensa de un tipo de sociedad estratégicamente planeada. Este proceso de “normalización” ha sucedido bajo un triple argumento: 1) el aprendizaje del niño es efectivo en interacción con sus pares, 2) un especialista debe de administrar el proceso educativo, y 3) la educación debe de asegurar un orden social en función de la división del trabajo (Castro Orellana, 2005). Tales argumentos maniobran en el espacio áulico a través de la disciplina, un mecanismo de poder individualizante que interviene en el cuerpo del sujeto, adiestrándolo con un sistema de vigilancia que lo adocila, manipula, domina y le da forma, para transformarlo en un sujeto útil. La disciplina en el aula son técnicas de vigilancia y control de conductas, de comportamientos, habilidades y aptitudes, para intensificar y multiplicar el rendimiento de las capacidades de un estudiante, y así situarlo en el lugar en que sea más rentable para el funcionamiento social. La disciplina en el aula opera en referencia a una serie de normas y categorías científicas que vigilan –permanentemente- el cuerpo-estudiante, para producir un conocimiento individualizado.

Sin embargo, en el proceso educativo, aunado a ese conocimiento individualizado que se desarrolla en el estudiante, han devenido otros dispositivos de poder que develan la regulación política del Estado en la vida de los estudiantes. Es decir, a partir de las sociedades de control (o de las sociedades de seguridad, como las llama Foucault), los procesos educativos se ven acompañados de una coordinación estratégica de dispositivos biopolíticos para regular el cómo dirigir las conductas de los demás, y el cómo gobernarse a sí mismo. A este tipo de dispositivos de poder, Foucault los denominó gubernamentalidad: una reorganización de la economía política sobre la vida de los individuos, con otros tipos de saberes necesarios (Restrepo, 2008), útiles, para el estudio de estratos particulares de una población específica, conocerlos y actuar sobre ellos, a través de regímenes particulares de verdad (modos de hablar sobre ella, personas autorizadas para hacerlo, modalidades para decretarla, y los costos de hacerlo), cuya apuesta final es la conducción de sus conductas. Se trata de la invención de dispositivos de control y aparatos de seguridad para intervenir “en fenómenos propios de un conjunto de seres vivos constituidos como población: referentes a la salud, higiene, natalidad, longevidad, razas” (Foucault, 2007, p. 311), determinando sus logros psíquicos y

emocionales, para saber conducirse hacia lo otro, hacia los otros, y hacia uno mismo, la tensión de la experiencia de vida del sujeto como un ser social, ético y jurídico.

Estos dos tipos de biopoderes (disciplina - gubernamentalidad) es la articulación, de tecnologías de sujeción productoras de sujetos sumisos a las normas, por un lado, y por otro, de tecnologías de subjetivación, productoras del dominio del yo, a fin de conseguir y concretar una filosofía de vida. Ambas se manifiestan, “unas veces más, otras menos visibles, otras veces bajo la apariencia de bien común, pero siempre bajo ideal de ser algo natural y necesario” (Urraco-Solanilla y Nogales-Bermejo 2013, p. 154). La escuela, en este sentido, ha reducido su participación en organizar los nuevos dispositivos de normalización para administrar nuevas formas de constituirnos como sujetos competentes en las sociedades contemporáneas de mercado.

1.- EL TEJIDO

El mercado es el imperativo ético vinculado con la ideología neoliberal. Se puede reducir a la idea subyacente: “gobernar cada vez menos y consumir cada vez más” (Veiga-Neto, Alfredo, 2013, p. 12), un duro indicio que opera contrario a lo que fue el Estado de Bienestar, y de manera general, al Estado, como organización política y dispositivo de redistribución de beneficios sociales.

En la economía neoliberal, el mercado es el mecanismo que autorregula la asignación de recursos y la manera de satisfacer las necesidades de los ciudadanos, este tipo de economía supone que el crecimiento económico se logra con el libre juego de la producción de bienes y servicios para actuar a favor de la humanidad, mejorando sus condiciones materiales y de vida. Bajo esta lógica, es el mercado la forma de poder (sustentado por el poder político y jurídico) donde la economía es el eje conductor y constructor de los modos de vidas de una población en particular (Patarroyo, 2012). Es necesario resaltar aquí que, “el gobernar cada vez menos”, no implica la retirada *per se* del Estado en la regulación de la vida social, sino solo una transformación de lógicas, prácticas y transferencias de las funciones esenciales de la agencia estatal.

Es, precisamente, en esta economía de mercado, y las otras lógicas del proceder estatal, el contexto histórico donde se desenvuelven las dos técnicas de biopoder que Foucault distinguió, donde la afectación a las dos dimensiones de la existencia humana: la individual y social, es más definitiva, pero paradójicamente, menos evidente, porque la opresión que se ejerce en el sujeto, son intervenciones que se producen por medio de un aparato ideológico de formación, que sucede en el

cuerpo del individuo, sujetándolo desde adentro, una manera sutil de autocontrol, administrada por una serie de especialistas (internos o externos), que juzgan, clasifican, valoran, ponen etiquetas, deciden sobre una población, en aras de convertirla en un todo sano y productivo. Se trata de:

la adquisición de ciertas actitudes, para efectuar por cuenta propia, o con ayuda de los demás, cierto número de operaciones sobre nuestro cuerpo, nuestra alma, pensamientos, conducta, o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de nosotros mismos, con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad (Foucault 1990, p. 22).

La emergencia de la gubernamentalidad como tecnología de subjetivación es el resultado de un proceso histórico de la economía del ejercicio de poder en occidente, una economía que ha devenido de cierta tensión y mutación en la configuración histórica de las relaciones de poder que, según los estudios foucaulteanos, comenzó con el poder pastoral, su brinco al poder soberano, la articulación de ambos en el siglo XVIII, su transformación en poder disciplinario, la articulación de ambos en el siglo XIX, y su transformación en gerenciamiento de la vida en el siglo XX, y, desde luego, en los primeros años del siglo XXI. La inflexión y el desplazamiento del poder pastoral al poder soberano, y su posterior fusión, significó una nueva economía de relaciones de poder, una nueva forma de objetivación del sujeto, donde los procesos de dominación que se ejercían en el individuo, se ubicaran, a partir de ese momento, de manera somática. La externa mirada escrutinadora del pastor se consolidará en el cuerpo de cada miembro del rebaño. Así el poder soberano, comenzó a gobernar los cuerpos de los individuos, un examen situado por encima de la individualidad corporal (el soberano y después la soberanía), un poder que hará referencia al control de la individualidad desde afuera, el nacimiento de un poder político que gobernará el cuerpo del individuo para asegurar su obediencia (Veiga-Neto, 2013).

Posteriormente, el poder soberano cedió su lugar al poder disciplinario, o mejor dicho a la imbricación de ambos (ya que no son excluyentes y descansan entre sí), donde este último difuminará el examen situado, por encima de la individualidad, para dibujar una fuerte individualización desde adentro, es decir, la presión que se ejercerá en el individuo, ya no será ejercida por un agente externo sobre el daño o la falta, sino en los comportamientos. Un poder capaz de, bajo la bifurcación de lo normal y lo patológico, instalará en el interior de cada individuo, la mirada del soberano,

transformándolo en alguien sujetado a sí mismo (Foucault, 2002). La capacidad de sujetarse a sí mismo, se fundamenta, en una autorelación del yo, ser al mismo tiempo, oveja y pastor, formas según las cuales un sujeto se convierte en objeto para sí mismo. Una economía de ejercicio del poder que atraviesa los ámbitos del saber, el poder y la moral.

La bifurcación del par normal/patológico presente en el siglo XIX, hasta mediados del siglo XX, sentará las bases para las nuevas tecnologías de gobierno y modos de existencia que se despliegan con la gubernamentalidad neoliberal y sus estrategias provenientes de la economía de mercado. El nacimiento de una tecnología reguladora de la vida, cuyo objetivo no es la regulación de los cuerpos individuales, sino la regulación del cuerpo social. Estrategias biopolíticas para establecer “el cómo se forma al sujeto, y cómo a su vez, un sujeto viene a formar y reformar esas razones” (Butler, 2008, p. 9).

La diferencia entre las dos estrategias biopolíticas, es la forma en la administración, la función y los objetivos del ejercicio del poder, en la disciplina se actúa directamente sobre el individuo y sobre su cuerpo, en la gubernamentalidad, el poder actúa no directamente sobre el individuo, sino actúa en dos objetivos principalmente: la acción del individuo y el espacio donde sucede la acción, es decir, actúa sobre su subjetividad y el medio donde se practica. En palabras de Foucault, el medio “es el soporte y el elemento de la circulación de una acción” (Foucault, 2006, p. 22), el espacio necesario de acontecimientos posibles, el lugar donde acontecen las estrategias biopolíticas (disciplina – gubernamentalidad) que, actualmente, funcionan sobre el “cuerpo que juega, y sobre las reglas del juego que el cuerpo juega”, más que sobre el juego mismo.

Es por eso que los dispositivos de dominación, a diferencia de los dispositivos disciplinarios, en este contexto neoliberal, son más laxos, porque, precisamente, se trata de gerenciar la acción sobre las acciones posibles, sobre los acontecimientos que un individuo pueda realizar, y por lo tanto, la intervención no es del tipo del sometimiento interno de los individuos, sino una intervención de tipo medioambiental (Foucault, 2007). Hay que actuar entonces sobre el “medio”, sobre el “contexto”, sobre el “medio ambiente”, sobre la institución educativa, sobre el aula. Se podría decir que la gubernamentalidad, específicamente en el ámbito educativo, actúa a través de cierta racionalidad de Estado (la reformas educativas), y en la comunicación de sus efectos, tanto individuales y sociales (sus medias óptimas), en lugar de actuar sólo a través del disciplina del cuerpo.

Será función entonces de las instituciones modernas, la escuela en este caso, de producir la matriz de la razón práctica que permita ocasionar, transformar y manipular las conductas de los individuos, hacerlos más gobernables y adaptarlos a los requerimientos de la economía neoliberal, y evitar así, “por seguridad”, conflictos sociales que afecten su óptimo funcionamiento. De hecho, en México, el Estado nacional ha sido eje y motor de todos los procesos de cambio y reforma que se han diseñado e implementado en el ámbito educativo. Su protagonismo ha alcanzado los cambios implementados a nivel legislativo, reformando el Artículo 3º Constitucional que establece las bases de la educación en el país.

2.- LA FÁBRICA

Un sujeto es algo que se fabrica. Su fabricación responde a cierta racionalidad de Estado, y la institución que lo construye, es la escuela. Su materia prima, los cuerpos dóciles de la infancia, maleables, fijos y sin características individuales, y, su proceso productivo, la disciplina y la gubernamentalidad.

Más allá de las verdades pedagógicas que intervienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje, la disciplina y la gubernamentalidad, como proceso productivo para formar un tipo de sujeto, han articulado una serie de procedimientos expertos para lograrlo. La disciplina, por su parte, se ha encargado de administrar las tecnologías de sujeción, la coacción calculada que normaliza al estudiante, y que entra en acción en sus cuerpos, a lo largo de todo el proceso educativo, sustentando, desde la administración de los tiempos (ritmos y la gradualidad de los aprendizajes), la precisión de temas y contenidos (puntualidad de metas y objetivos), la economía política de los cuerpos de los estudiantes (garantía de obediencia, actitudes de servidumbre, ensalzamiento de los comportamientos deseados), hasta la efectividad del espacio escolar (maquinación del ambiente de aprendizaje), el proceso educativo como sistema punitivo (el examen como aparato de vigilancia que mide, sanciona y clasifica el logro de calificaciones), y la indolencia de los criterios técnicos que uniforman el modo operandi de la totalidad del proceso.

Así, el poder disciplinario en el espacio áulico, actúa siempre sobre un conjunto de singularidades para lograr un tipo de individuo homogeneizado. En este sentido, la disciplina en el aula, no solo es un sistema de escrutinio del cuerpo-estudiante, sino un aparato racional de la vida escolar (Castro Orellana, 2005).

Un ejemplo donde se materializan la tecnología disciplinaria, puede observarse en la campaña contra el onanismo de los niños, desatada en Inglaterra en la primera mitad del siglo XVIII, donde pedagogos y médicos establecieron una campaña secular que movilizó el mundo adulto en torno a la sexualidad de los niños, tratando de encontrar un punto de apoyo en esos placeres tenues, constituirlos en secretos, obligarlos a esconderse, para después permitirse descubrirlos, remontar su curso y seguirlos desde los orígenes hasta los efectos, y perseguir todo lo que pudiera inducirles o permitirlos (Foucault, 1976). Asimismo, en todas partes donde existía el riesgo de que se manifestara tal hecho, se instalaron dispositivos de vigilancia, discursos y correctivos que alertaban a padres y educadores, sembrando en ellos la sospecha de que todos los niños eran culpables. Y a ellos, a los niños, “los culpables”, se les infundió el temor de serlo, se los mantuvo despiertos ante ese peligro recurrente y se les prescribió una conducta bajo un régimen médico-sexual (Foucault, 1976).

La gubernamentalidad por su parte, administra las técnicas de subjetivación que suceden dentro del proceso formativo, la gerencia de las agencias de los estudiantes para instituir un tipo de conducta que, bajo cierta racionalidad estatal, deben de procurar ciertos principios rectores que orienten –pertinentemente-, los procesos sociales e individuales, para desplegar un tipo de posibilidad de vida, delimitada, actualmente, por la economía de mercado. La funcionalidad de la gubernamentalidad es la incorporación de un cálculo en términos de costos que, en lugar de establecer la bifurcación entre lo permitido y lo vedado, como la disciplina, fija una media considerada como óptima, los parámetro ideales de los límites de lo aceptable, más allá de los cuales, ya no habrá que pasar, y cuyo objetivo final, es poner en funcionamiento un sistema de dispositivos de seguridad estatal.

En las instituciones educativas, específicamente, la gubernamentalidad opera ordenando el espacio de acción, decretando las reglas del juego que el estudiante debe de jugar, la organización de los elementos de circulación del ambiente de aprendizaje (definición de actores, actividades, herramientas, contenidos), una estrategia de planeación y prevención para todo aquel elemento que corrompan el proceso del hecho educativo, es decir, hoy, en aula, es donde suceden los diagnósticos de lo que “son” los estudiantes, donde se advierten sus patologías, sus necesidades específicas de aprendizajes, sus estilos de enseñanza, es donde se desarrollan sus inteligencias múltiples y sus competencias básicas, genéricas y específicas, y, es allí mismo, donde, con la ayuda de las técnicas adyacentes, policiales, médicas, psicológicas, sociales de la disciplina, sucede la transformación

eventual de los estudiantes para el gobierno de sí mismos. La gubernamentalidad en el aula, permite advertir, aun antes de que el estudiante haya fallado, las conductas disruptivas que lo encaminen hacerlo. La gubernamentalidad en el aula, es la tecnología que establece que el estudiante, por medio del docente (el docente mediador), quiera esto, deteste aquello, esto está bien, aquello está mal, inclínese por esto, deteste aquello, pelee contra esto, y hágalo de tal y cual manera (Foucault, 2006). Normas morales que conducen al estudiante, para que determine, por medio de saberes necesarios (los ejes transversales) cuándo puede salir, cómo a qué horas, qué deben hacer en su casa, que debe de hacer en la escuela, qué tipo de alimentación deben comer, la prohibición de tal o cual clase de contacto, la obligación de ser de tal o cual forma, etc.

El control, en la gubernamentalidad, se plantea de otra manera, no consiste tan solo en poner en juego la disciplina en aula (aunque solicite su ayuda), el sentido operativo de esta otra tecnología, es por poner en juego mecanismos de control social y de seguridad, para provocar alguna modificación en el destino biológico de la especie (Foucault, 2006).

Un ejemplo donde se materializan esta tecnología, es lo que se ha considerado como una epidemia de violencia escolar, el fenómeno de acoso, violento y sistemático, que se da entre pares en las instituciones educativas. Un fenómeno que se ha visualizado a escala global, y que ha llamado la atención de especialistas (de todas las disciplinas sociales y humanas), funcionarios públicos (de los más altos niveles), medios de comunicación internacionales, políticas legislativas, que lo han puesto en moda, patologizando a la infancia, considerándolo como una enfermedad infecto-contagiosa, que de forma imprevista, ha afectado a una gran parte de la población escolar mundial y, por supuesto, es necesaria su erradicación inmediata. El problema no es que se visibilice el fenómeno, sino el modo en que se lo hace. Es decir, la técnica de seguridad aquí, funciona al saber, cuántas personas son víctimas del denominado *bullying*, a qué edad sucede, quienes son sus actores (víctima, agresor y espectador), con qué efectos, que mortalidad, que lesiones o secuelas deja, qué riesgos se corren, cómo prevenirlo (valores), cómo afrontarlo (resiliencia), etc., o en otras palabras: ¿cuáles son los efectos estadísticos que tiene, tal o cual fenómeno, sobre un población específica, para actuar sobre de ella, de tal o cual forma, y de manera general? Se trata pues, de considerarlo un problema de seguridad social (la construcción del miedo y el sentimiento de inseguridad generalizado, y su fuente generadora), de legitimarlo como tal, (campañas globales en los medios de comunicación masivos, con contenido y expresiones expertas para una población-público), y, por supuesto, de establecer

tecnologías de seguridad como conducto para erradicarlo (derechos, normas, reglamentos, acciones, todos fundamentados en estimaciones, estadísticas, medidas globales, regularizaciones y previsiones de amplia magnitud) como sustento y justificación de la capacidad estatal.

Es así, como las dos estrategias biopolíticas (disciplina – gubernamentalidad) históricamente situadas por la economía de mercado, dan origen y destino a las “sociedades de seguridad” (Foucault, 2006). Sociedades que presentan características específicas que las diferencian de sus precedentes, por ejemplo, en primer lugar, son sociedades de *marcaje*: funcionan localizando un cierto número de zonas y sujetos que, podemos llamar “vulnerables” en las que el Estado no le interesa intervenir. Son también, su segunda característica, sociedades de *relajación*: los controles cotidianos operan con una especie de tolerancia que adquiere un carácter regulador. Por supuesto, su tercera característica, es que son sociedades de *comunicación*: poseen sistemas de información general que se presentan donde se produzca algo considerado intolerable. Por último, son sociedades de *consenso*: una cierta regulación espontánea que permite que el orden que la sustenta, sea permanente y con la capacidad de autocontrol, delegando en agentes no estatales, funciones esenciales del Estado, con la retórica de salvación y progreso. (Bruno y Luchtenberg, 2006).

En el caso particular que nos ocupa, las sociedades de seguridad y sus estrategias biopolíticas, han generado la emergencia de nuevas realidades educativas, como el subyugo de la educación, y sus procesos, a la lógicas gerenciales del mercado, reconociéndola como un servicio sometido por modelos económicos y no como un derecho social que el Estado debe de garantizar. Esto ha llevado a la necesidad de comprender con otras categorías conceptuales, forjadas partir de la experiencia y memoria histórica, la complejidad y diversificación de las sociedades contemporáneas (profundamente anti-humanas), la socialidad de los sujetos que en ellas se desenvuelven (profundamente des-humanizados), y sobre todo, el nuevo funcionamiento de las instituciones que le dan forma, las educativas en esta caso, y sus nuevas técnicas de formación del sujeto (profundamente des-humanizantes).

CONCLUSIONES

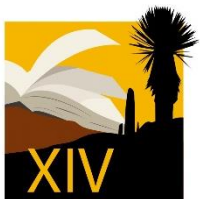
Si bien la escuela es la institución por antonomasia que ha coordinado la formación del sujeto moderno, y desde todas las miradas políticas, siempre su valoración ha sido positiva, y, asimismo ha sido el dispositivo educativo por excelencia, de educadores y educados, hoy, los análisis

especializados que de ella se hacen, exigen la consideración de nuevas pedagogías que la vuelvan a posicionar como una herramienta emancipadora de los individuos, un bien público con un alto compromiso social, para que desde allí, se construya procesos autónomos para una sociedad justa y equitativa. Las estrategias biopolíticas que en ellas suceden, que están sucediendo, la han encaminado a un sendero contrario, realizando y marcando las diferencias, tanto en las sociedades como en los individuos, porque la escuela, hoy más que nunca, ha colaborado en la formación diferenciada del ciudadano (del obrero, del consumidor, del devoto, etc.), del estudiante expulsado (el desempleado), del individuo no escolarizado (el delincuente), del estudiante-pobre (el trabajador pobre). Asimismo, también ha colaborado en la multiplicación de casos y situaciones para fragilizar al individuo, no solo al que se encuentra en esta situación, sino también a la relación de los individuos con todas las instituciones que hasta ahora los protegían. La escuela, en este sentido, se ha convertido en una organización técnico-política que solo administra estrategias de normalización y control para un sometimiento social. De esta manera, en términos generales, para concluir, hoy el interrogante a la que debemos de dar respuesta, es: ¿cómo mantener un tipo de educación emancipadora y local, alrededor de una media óptima global, que establece el funcionamiento social de las sociedades actuales?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bruno, Daniella y Luchtenberg, Erwin (2006). Sociedad pos-disciplinaria y constitución de una nueva subjetividad. Un análisis de los discursos de la “autoayuda” y del nuevo management desde la perspectiva de Michel Foucault. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. N° 13, pp. 5 -14. Recuperado de http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/13/bruno_luchten.html
- Butler, Judith. (2008). ¿Qué es la crítica? Un ensayo sobre la virtud de Foucault. En *Producción cultural y prácticas instituyentes. Líneas de ruptura en la crítica institucional*. pp. 141 -167.
- Campagnoli, Mabel Alicia. (2015). Dar cuenta de sí misma o la pregunta por una ética feminista. En Femenías María Luisa y Martínez Ariel (eds.), *Judith Butler: las identidades del sujeto opaco*, p.p. 253 – 374. Buenos aires, Argentina: Universidad Nacional de La Plata.

- Castro Orellana, Rodrigo (2005). Foucault y el saber educativo (tercera parte: el nacimiento de la disciplina). *Diálogos Educativos*. Año 5, N° 10, pp. 11 - 22. Recuperado de http://www.umce.cl/~dialogos/n10_2005/castro.swf
- Foucault, Michel. (1976). *Historia de la sexualidad 1. La Voluntad de Saber*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo XXI.
- Foucault, Michel. (1990). *Tecnologías del Yo. Y otros textos afines*. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica.
- Foucault, Michel. (2002). *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Foucault, Michel. (2006). *Seguridad, Territorio, Población*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel. (2007). *El Nacimiento de la Biopolítica*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Grinberg Silvia M. (2006). Educación y Gubernamentalidad en las Sociedades de Gerenciamiento. *Revista Argentina de Sociología*, año 4, N° 6, pp. 67-87. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26940605>
- Lazzarato, Maurizio. (2006). *Políticas del Acontecimiento*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Tinta Limón.
- Patarroyo Rengifo, Santiago. (2012). El Neoliberalismo y el imperativo empresario de sí mismo en Michel Foucault. *Revista Observaciones Filosóficas*, N° 14. Recuperado de <http://www.observacionesfilosoficas.net/neoliberalismoybiopoliticafoucault.htm>
- Restrepo, Eduardo (2008). Multiculturalismo, Gubernamentalidad, Resistencia. En Almarío Oscar y Ruíz Miguel (eds.), *El giro hermenéutico de las ciencias sociales y humanas*. pp. 35-48. Medellín, Colombia: Universidad Nacional.
- Urraco-Solanilla, Mariano y Nogales-Bermejo, Gema. (2013). Michel Foucault: El Funcionamiento de la Institución Escolar propio de la Modernidad. *Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, N° 12, pp. 153 -167.
- Veiga-Neto, Alfredo. (2013). Biopolítica, Normalización y Educación. En Ruvituso Mercedes (ed.), *Cuadernos de Pensamiento Biopolítico Latinoamericano 1, Actas del III Coloquio de*



Biopolítica y I Coloquio Internacional de Biopolítica y Educación. Buenos, Aires, Argentina:
UNIPE, Editorial Universitaria.